

Programa			
Nombre de la UC	ÉTICA y CIENCIA de la INFORMACIÓN		
Carrera(s)	Archivología, Bibliotecología y Comunicación		
Créditos	6	Semestre	Par
Módulo			
Tipo	Obligatoria	Optativa	X
Docentes responsables			
Nombre	Romani, Djamilia		
Departamento	Instituto de Información. Departamento de Tratamiento y transferencia		
Docentes participantes			
Nombre	Ache, Sofía	Nombre	Barité, Mario
Dept.	Metodología de la investigación	Dept.	Tratamiento y transferencia
Nombre	Rodríguez, Maximiliano	Nombre	
Dpto.	Tratamiento y transferencia	Dept.	

Modalidad de cursada	Presencial X	Semipresencial	A distancia
Régimen de curso y aprobación	Tipo 3. aprobación por exoneración total o examen.		
Régimen de asistencia	70% asistencia obligatoria		
Horas semanales de aula	2 horas		
Hora semanales de trabajo estudiantil en la no presencialidad	3 horas		

Conocimientos previos recomendados
Para un mayor aprovechamiento del curso, se sugiere que el estudiante haya cursado y aprobado el ciclo introductorio de manera que esté familiarizado con los temas, fenómenos y problemas del campo disciplinario.

Breve resumen de la actividad curricular
--

La unidad curricular introduce a los estudiantes en la ética como disciplina filosófica, con énfasis en la ética de la información y la comunicación. Propone herramientas para analizar dilemas éticos en contextos profesionales, promoviendo la reflexión crítica ante desafíos sociales, tecnológicos y políticos, y fomentando un espacio de intercambio para explorar tensiones morales contemporáneas.

Objetivos del curso

Objetivo general

Acercar a los estudiantes un conjunto de conceptos teóricos y aproximaciones sobre la ética como disciplina de estudio aplicada al campo de la información y la comunicación.

Objetivos específicos

- Abordar los principales conceptos y herramientas de la ética como disciplina filosófica.
- Aproximar a los estudiantes a los principales abordajes teóricos de la Ética de la Información.
- Identificar y debatir sobre los desafíos éticos que enfrentan los profesionales de la información y de la comunicación en un entorno marcado por el acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Metodología de trabajo

El eje orientador de la metodología a aplicar es estimular la participación, el debate y la reflexión crítica de los estudiantes con relación a los contenidos abordados.

Se utilizará el método expositivo combinado con actividades de taller e intercambio. Se apelará a casos reales cuando se considere pertinente.

Se contempla la participación de referentes en ética de la información, la comunicación y otros campos afines, tanto internacionales como locales, como invitados en las clases y talleres. Algunas de estas intervenciones son posibles gracias al apoyo del Centro Internacional para la Ética de la Información (ICIE, por sus siglas en inglés).

Contenidos del curso
<p>Módulo 1: La ética filosófica</p> <p>Conceptos de ética y moral: convergencias y divergencias. Socialización y moralización. Moral, religión y derecho.</p> <p>La ética como filosofía moral. Enfoques y discusiones de teoría normativa. Concepciones deontológicas y teleológicas. Dilema del tranvía. Ejemplos de casos.</p> <p>Concepto y desarrollo de la ética aplicada.</p>
<p>Módulo 2: Introducción a la Ética de la Información</p> <p>Orígenes de la Ética de la Información. Corrientes teóricas fundamentales (Floridi, Capurro, IBICT).</p> <p>Principales enfoques para abordar las cuestiones morales relacionadas con la creación, recopilación, distribución y procesamiento de la información. El enfoque ontológico e intercultural de la ética de la información.</p> <p>International Center for Information Ethics (ICIE).</p>
<p>Módulo 3: Integridad de la información en la producción, mediación y acceso de la información</p> <p>Integridad de la información: definiciones, dimensiones éticas y relevancia en contextos digitales.</p> <p>Integridad contextual.</p> <p>Derecho a la información y al acceso libre e irrestricto. Principios éticos asociados a la representación temática. Áreas-problema. Sesgos.</p> <p>Recomendación algorítmica y burbujas de filtro: el rol ético de la intermediación. Nuevos regímenes de información.</p>
<p>Módulo 4: Ética profesional en los campos de la información y la comunicación</p> <p>Valores y principios en los códigos de ética de las profesiones de la información y la comunicación.</p> <p>Dilemas y conflictos de valores en el campo profesional.</p>
<p>Módulo 5: Desinformación y manipulación en el entorno digital</p> <p>Historia y evolución del concepto de desinformación.</p> <p>Nuevas formas de desinformación en el entorno digital: deepfakes, bots, infoxicación, manipulación algorítmica.</p>
<p>Módulo 6: Propiedad Intelectual y Plagio</p> <p>Conceptos generales: Propiedad Intelectual, derecho de autor, derechos morales y patrimoniales.</p> <p>Ética de la información: equilibrio entre derechos y acceso (copyleft, licencias abiertas, cultura remix, ética hacker).</p> <p>Inteligencia Artificial y creación de contenidos: autoría, originalidad, co-creación.</p> <p>Plagio: concepto y tipos. La Inteligencia Artificial y el plagio. Reglamentos de plagio en la Universidad de la República.</p>

Instancias de evaluación

El curso se aprueba cumpliendo con A y B:

- A) Presentación oral de una discusión por parte del estudiante y de una actividad académica presenciada.
- B) Entrega de un trabajo final escrito individual sobre un tema tratado en A, durante el período de examen y de una relatoría de una actividad académica.

Aunque el tema es libre, se espera que el abordaje contemple un análisis vinculado a los temas tratados en los distintos módulos del curso: Conceptos de ética y moral, Ética aplicada, Ética de la información, Ética profesional, Ética y derechos de autor, etc. El tema de la relatoría variará de acuerdo al cronograma de eventos del momento.

Modalidad de evaluación

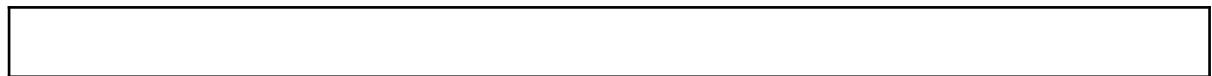
Se evaluará mediante un trabajo final en el que el estudiante profundizará algún aspecto que haya concitado su interés dentro de las temáticas desarrolladas en los módulos que componen el curso y de una relatoría acerca de una actividad académica presenciada.

También se evalúa la participación en clase y los análisis críticos aportados por el estudiante durante el abordaje de dilemas, casos prácticos, ejemplos y desafíos presentados en clase.

Rúbrica:

Concepto	Valores	Valores	Valoración
Excelente	87,5 % y 100 %	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra adquisición teórica en todos los módulos (ética filosófica, ética de la información, propiedad intelectual, etc.).• Analiza con originalidad dilemas éticos y los vincula con diferentes perspectivas teóricas.• Lidera debates con argumentos sólidos y ejemplos pertinentes.• Propone soluciones éticas innovadoras para problemas	Aprobación

		profesionales.	
Muy Bueno	75 % y 87,5 %	<ul style="list-style-type: none"> Sólido dominio conceptual, con algunas limitaciones en temas avanzados. Analiza dilemas éticos con base teórica, pero con menos profundidad en aplicaciones prácticas. Participa activamente en debates y aporta perspectivas relevantes. 	
Bueno	62,5 % y 75 %	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje adecuado a los objetivos: comprende conceptos clave pero con dificultades en su integración. Analiza casos éticos con apoyo docente. Participa ocasionalmente en discusiones. 	
Aceptable	50 % y 62,5 %	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de suficiencia: identifica conceptos básicos pero con errores. Limitado análisis crítico; requiere guía para abordar dilemas. Participación mínima o superficial. 	
Reprobado			
Insuficiente	25 % y 50 %	<ul style="list-style-type: none"> No alcanza los criterios mínimos: confunde teorías éticas o no las aplica. Dificultad para analizar casos simples. Participación nula o irrelevante. 	No aprueba
Muy Insuficiente	menor que 25 %	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento muy bajo: desconoce conceptos básicos. No entrega trabajos o las entregas son incoherentes con los contenidos del curso o teorías expresadas en él. Sin participación en actividades. 	



Bibliografía y/o filmografía
Obligatoria
Módulo 1:
Cortina, A., Martínez, E. (1996). <i>Ética</i> . Madrid: Akal.
Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas. <i>ISEGORÍA</i> , 13, pp. 119-134. http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/228/228
Kant, I. (2007). <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> . San Juan: Ed. de PRB (Prólogo, capítulo 1 y capítulo 2).
Mill, J. S. (2007). <i>El utilitarismo</i> . Madrid: Alianza Editorial (Capítulos 1, 2 y 4).
Módulo 2:
Capurro, R. (2000). Ethical challenges of the information society in the 21st century. <i>The International Information & Library Review</i> , 32(3-4), 257-276. https://www.academia.edu/31906654/Ethical_Challenges_of_the_Information_Society_in_the_21st_Century
Capurro, R. (2008). On Floridi's metaphysical foundation of information ecology. <i>Ethics and Information Technology</i> , 10, 167-173. https://www.capurro.de/floridi.html
Capurro, R. (2020). The Age of Artificial Intelligences: A Personal Reflection. <i>The International Review of Information Ethics</i> , 28.
Capurro, R., & Gutiérrez, D. (2009). Ética Intercultural de la información. En H. Ferreira Gomes, A. Martins Bottentuit, & M. O. Espinheiro de Oliveira (Eds.), <i>Ética na sociedade, na área da informação e da atuação profissional</i> (pp. 43-64). Conselho Federal de Biblioteconomia.
Froehlich, T. (2004). A brief history of information ethics. <i>Bid</i> , 13. https://bid.ub.edu/13froel2.htm
International Center for Information Ethics (ICIE). (2025, 21 marzo). <i>Sitio web - ICIE - The International Center for Information Ethics. ICIE</i> . https://icie.ibict.br/
Le Sueur, C., Hommes, E., & Bester.C. (Eds.). (2014). <i>Concepts in Information Ethics - an introductory workbook</i> . Pretoria: African Centre of Excellence for Information Ethics (ACEIE).
Nissenbaum, H. (2009). <i>Privacy in Context: Technology, Policy, and the Integrity of Social Life</i> . Stanford Law Books.

Módulo 3:

Araújo, C. A. Á. (2024). Integridade da informação: nova problemática para a mediação da informação. *Informatio: Instituto de Información. Facultad de Información y Comunicación*, 29(2), 7.

Beghtol, Clare (2008). Professional values and ethics in knowledge organization and cataloging. *Journal of Information Ethics*, 17(1): 12-19.

Beghtol, C. (2002). A proposed ethical warrant for global knowledge representation and organization systems. *Journal of documentation*, 58(5), 507-532.

Bezerra, A. C. (2017). Vigilância e cultura algorítmica no novo regime global de mediação da informação. *Perspectivas em ciência da Informação*, 22(04), 68-81.

Froelich, T.J. (1994). Ethics concerns of information professionals in an international context. En Álvarez Ossorio, J.R.; Goedgebuure, B.G. *New worlds in information and documentation*. Amsterdam: Elsevier; FID, p. 459-470, 1994.

Guimarães, Jose Augusto Chaves, et al. (2007). Los valores éticos en Organización y Representación del Conocimiento In: *La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico: Actas del VIII Congreso ISKO-España, León, 18, 19 y 20 de Abril de 2007*. León: Universidad de León, 2007. 77-89.

Guimarães, Jose Augusto Chaves, et al. (2005). Aspectos éticos en Organización y Representación del Conocimiento: un análisis de la bibliografía científica en busca de una categorización preliminar de valores. En: Gascón, J.; Burguillos, F.; Pons, A. (eds.). *La dimensió humana de l'organització del coneixement: 7º Congreso del Capítulo Español de ISKO*, Barcelona, 6-8 de julio de 2005. Barcelona: Universitat de Barcelona : 278-285.

Ridi, Riccardo (2013). Ethical values for Knowledge Organization. *Knowledge Organization*, 40(3): 187-196.

Uruguay (2008). *Ley 18.381: Ley sobre el derecho de acceso a la información pública*. Montevideo: IMPO.

Módulo 4:

Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (2000). *Código de ética*. Recuperado de <http://www.abu.net.uy/la-asociacion/codigo-de-etica/>

Asociación de la Prensa de Uruguay (2013). *Código de ética*. Recuperado de <https://www.cainfo.org.uy/codigo-de-etica-periodistica/>

Asociación Uruguaya de Archivólogos. (2000). *Código de ética*. Recuperado de <https://aua.org.uy/content/c%C3%B3digo-de-%C3%A9tica-1>

Frankel, M. (1989). Professional codes: why, how and with what impact? *Journal of Business*, (8), 109–115.

Gorman, M. (2015). *Our enduring values revisited: Librarianship in an ever-changing world*. American Library Association.

Módulo 5:

Froehlich, T. J. (2021). Philosophical Musings on the Underbelly of Information Age. *Informatio*, 26(1), 132-177.

Schneider, M. (2022). *A Era da desinformação: pós-verdade, fake news e outras armadilhas*. Rio de Janeiro: Garamond.

<https://www.garamond.com.br/a-era-da-desinformacao-e-book/p>

Módulo 6:

Chomsky, N., Roberts, I., & Watumull, J. (2023, 8 marzo). Noam Chomsky: The False Promise of ChatGPT. *The New York Times*.
<https://www.nytimes.com/2023/03/08/opinion/noam-chomsky-chatgpt-ai.html>

Dawson P. (2023). Don't Fear the Robot: Future-authentic assessment and generative artificial intelligence [Keynote Address]. *The Impact of Artificial Intelligence on Higher Education*, University of Calgary, Calgary, Canada. <https://youtu.be/ZEhRFVO6rr0>

De Jesus, M. I. (2016). Entre la ética en la investigación y la propiedad intelectual: Prácticas anti-universitarias con relevancia para el derecho de autor. *Actualidad contable FACES*, 19(32), 40-67. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/257/25744733003.pdf>

Díaz, P. et al (2024). Materiales del curso “Gestión de derechos de autor para proyectos de innovación y digitalización del patrimonio documental”. <https://datysoc.org/2024/04/16/curso-gestion-de-derechos-de-autor-para-proyectos-de-innovacion-y-digitalizacion-del-patrimonio-documental/>

Eaton, S.E. (2023). Postplagiarism: transdisciplinary ethics and integrity in the age of artificial intelligence and neurotechnology. *Int J Educ Integr* 19, 23 (2023). <https://doi.org/10.1007/s40979-023-00144-1>

Himanen, P. (2001). *The Hacker Ethic And The Spirit Of The Information Age*.

Uruguay. (2003). Ley N° 17.616: Derechos de autor y derechos conexos. Poder Legislativo, Montevideo, Uruguay, 17 de enero de 2003.

OMPI. (2016). *Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos*. Ginebra: OMPI.

OMPI (2024). Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas. <https://www.wipo.int/treaties/es/ip/berne/>

Sugerida

Módulo 1:

Alexander, L., Moore, M. (2016). Deontological Ethics, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Edward N. Zalta (ed.), Recuperado el 17 junio, 2018, de <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/ethics-deontological/>

Aristóteles (2000). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos. (Libro I, caps. i a v, vii y viii, xiii, Libro II, caps. i y ii, v y vi).

Macintyre, A. (1991). *Historia de la ética*. Buenos Aires: Paidós.

Vaz Ferreira, C. (1963). Cuestiones explicativas y cuestiones normativas en *Lógica Viva*. Montevideo: Edición Homenaje de la Cámara de Representantes.

Módulo 2:

Burgess, J. T. F. (ed.), Knox, E. J. M. (2019). *Foundations of Information Ethics*. Londres: Facet Publishing.

Capurro, R. (2009). “Ética intercultural de la información: fundamentos y aplicaciones”. *Signos y pensamientos*, v(28), 55. Recuperado 13 mayo, 2018, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4501>

Floridi, L. (2006). *Ética de la información: su naturaleza y alcance*. ISEGORÍA, 34, 19-46. Recuperado 13 mayo, 2018, de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/2/2>

Módulo 3:

ICA. (1996). *Código de ética profesional*. Recuperado 13 mayo, 2018, de <https://ica.org/es/ica-codigo-de-etica>

IFLA. (2012, 5 octubre). *Ethics and Information Ethical Principles of the Library and Information Professionals*. Recuperado 13 mayo, 2018, de <https://www.ifla.org/node/6496>

UNESCO. (s.f.). *Ética de la información*. Recuperado 13 mayo, 2018, de <https://es.unesco.org/themes/etica-informacion>